



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA CISNEROS VAZQUEZ MARIA ADELA

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01 Sin efectos fiscales.

DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo

TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición

RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales

RÉGIMEN E 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

F. EMISIÓN 2025-06-25 10:55:01 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-06-25 11:02:27
CONSECUTIVO: 2879299

Propietario: CISNEROS VAZQUEZ MARIA ADELA

Caja: 374

Fecha: 25/06/2025

Folio: 3740000019988

Dirección: MARTINEZ PEDRO NUEVO REPUEBLO

Cuenta: 907966

Colonia: NUEVO REPUEBLO

Actividad FIJO (Ubicado via publica todo tiempo) PUESTO METALICO TACOS

Entre Calles: PEDRO MARTINEZ Y PARICUTIN

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	•	93161700 29	Contribuyente: CISNEROS VAZQUEZ MARIA ADELA, Permiso: 907966	\$686.71	\$0.00	\$686.71

Periodo	Concepto	Descripción	Importe	Recargos	Gastos	Sanción	Otros	Total
202506	2810	OCUPACION VIA PUBLICA	\$136.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$136.85
202506	28141	APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$549.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$549.86

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 73.



Forma de Pago: 01-Efectivo

Importe en Letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 71/100 MN

Subtotal: \$686.71

Desc: \$0.00

Ret ISR: \$0.00

Total: \$686.71

1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO JUNIO 2025
	Fecha de Clasificación	18 de julio de 2025
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	08/2025 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT. No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.
	Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.	